Villavicencio, 15 de mayo de 2026

ASUNTO: CUARTO INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No. CCJEG-001-2026

PERIODO No. 4: DEL 15 DE ABRIL DE 2026 AL 14 DE MAYO DE 2026

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No:	CCJEG-001-2026 DEL 14 DE ENERO DE 2026		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	**JULIANA LUCIA TEQUIA ORTIZ**		
ASESORIA JURIDICA EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE ADELANTEN EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN EN LAS ETAPAS PRE–CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST – CONTRACTUAL Y LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS PROCESOS QUE DEBA ADELANTAR O RESULTE VINCULADO.			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) MCTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**SEIS (06) MESES**		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	15/01/2026		
FECHA DE INICIO:	15/01/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	14/07/2026		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En mi calidad de Supervisor y en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventora de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, de fecha septiembre de 2012, me permito informar el desarrollo del contrato **N.º CCJEG-001-2026 DEL 14 DE ENERO DE 2026**, correspondiente al periodo del **15 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2026,** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el

SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley.	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato).	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:
A la fecha del presente informe, el contratista cumplió con la prestación de sus servicios, dentro del objeto contractual "ASESORIA JURIDICA EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE ADELANTEN EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN EN LAS ETAPAS PRE– CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST – CONTRACTUAL Y LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS PROCESOS QUE DEBA ADELANTAR O RESULTE VINCULADO.", que ejecuta la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, durante la presente vigencia.

La contratista a la fecha del presente informe, cumplió con las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO		
No.	**Obligaciones Especificas**	**Actividades ejecutadas**
1	Llevar a cabo todos los procesos contractuales de la entidad, ejecutando detalladamente la revisión de los documentos pre - contractuales, contractuales y post contractuales requeridos para la gestión de la contratación de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán.	Durante el presente periodo contractual la contratista llevó a cabo la proyección y/o revisión de los documentos generados dentro de los siguientes procesos: - **CCJEG-MC-003-2026** – OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION PREHOSPITALARIA Y ASISTENCIA MEDICA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN. - **ADICIÓN NO 1 Y PRORROGA No 1 DEL CONTRATO No CCJEG-064-2025** - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA

		DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE UBICADO EN EL BARRIO EL BUQUE - **CCJEG-SAMC-001-2026** – OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE UBICADO EN EL BARRIO EL BUQUE.
2	Apoyar en la administración y uso de la cuenta de la entidad en el SECOP II acorde con los permisos y roles que le sean asignados	Durante el presente periodo contractual la contratista estructuró los siguientes procesos: - **CCJEG-MC-003-2026** – OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION PREHOSPITALARIA Y ASISTENCIA MEDICA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN. - **ADICIÓN NO 1 Y PRORROGA No 1 DEL CONTRATO No CCJEG-064-2025** - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE UBICADO EN EL BARRIO EL BUQUE - **CCJEG-SAMC-001-2026** – OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE UBICADO EN EL BARRIO EL BUQUE.
3	Representar a la entidad contratante en los procesos judiciales o extrajudiciales en los que este sea parte demandada o en los que requiera instaurar, efectuando el seguimiento de los procesos.	Durante el periodo contractual la contratista realizó lo siguiente: - Solicitud de pago de la liquidación de costas por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($1.675.952) De conformidad con lo dispuesto por el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio, dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho radicado No. 50001-33-33-001-2020-

		00233-00, mediante auto de fecha seis (06) de octubre de 2025
4	Asistir y realizar el acompañamiento a las reuniones, actividades y/o comités a los que sea convocado por la dirección de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.	Durante el presente periodo contractual la contratista brindó acompañamiento en las siguientes actividades: - Se brindó acompañamiento a la reunión convocada por la Gobernación del Meta el día 04 de mayo de 2026 respecto de temas relacionados con el liquidado FONDO GANADERO DEL META. - Se brindó acompañamiento a la sensibilización en conductas disciplinarias, teniendo en cuenta los cambios que introdujo la ley 1952 de 2019 - Se brindó acompañamiento a la capacitación: la nueva vida como pensionados – COLPENSIONES
5	Realizar conceptos jurídicos cuando sean necesarios por la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.	Durante el presente periodo contractual se proyectó lo siguiente: - Resolución No 016 de 2026 - Resolución No 017 de 2026 - Resolución No 018 de 2026 - Resolución No 019 de 2026 - Resolución No 021 de 2026 - Resolución No 022 de 2026 - Resolución No 023 de 2026 - Resolución No 024 de 2026 - Resolución No 025 de 2026 - Resolución No 026 de 2026
6	Rendir informe escrito el cual debe contener el desarrollo de las actividades contractuales con sus respectivas evidencias presentadas al supervisor	Dentro del presente informe de ejecución la contratista rindió las actividades desarrolladas durante el periodo contractual del del 15 de abril al 14 de mayo de 2026
7	7 Las demás que por razón o con ocasión de los servicios que se contratan, deba asumirse o sean solicitados por la dirección.	Durante el presente periodo fueron asignadas las siguientes actividades. - Se proyecto contestación a Requerimiento integral de información (Petición) a Institutos Descentralizados

		- Se proyecto contestación a requerimiento por Persistencia en condiciones de riesgo para las colecciones de la Biblioteca Departamental Eduardo Carranza - Se proyectó respuesta de la solicitud con RADICADO N0. 172 Asunto: Solicitud de solicitud atención de cronograma interrupción sábados servicio de bibliotecas Pública - Se proyecto oficio con asunto Remisión de caso – PERDIDA DE INVENTARIO CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECÉR GAITÁN - Se proyecto CIRCULAR No 010 con asunto Convocatoria sensibilización en conductas disciplinarias, teniendo en cuenta los cambios que introdujo la ley 1952 de 2019 - Se proyectó Respuesta a Circular No. 009 – Control Interno Disciplinario - Se proyecto REITERACIÓN SOLICITUD DE PAGO FRANJA DE TERRENO – PROYECTO PUENTE CAÑO MAIZARO - Se proyectó RESPUESTA PETICIÓN DE INFORMACIÓN – Proceso de simulación Rad.50001400300420230035100 - Se proyectó Respuesta a requerimiento integral de información técnica, financiera, presupuestal y de planta para la garantía de la negociación colectiva informada y transparente – Vigencia 2026-2027.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:		NINGUNA
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):		La contratista dispone de medios electrónicos tales como computador portátil personal para la ejecución de las actividades en la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán.

3. PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 66.68% contrato.

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO EJECUTADO DEL TOTAL DE LA ADICIÓN: N/A

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
Periodo Cotizado	**ABRIL de 2026**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$2,000,000
Número de Planilla	9504109450
Valor pagado en SALUD	$250.000
Valor pagado en PENSIÓN	$320.000
Valor pagado en ARL	$10.500

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER PAGO	**$5.000.000**	15/01/2026 AL 14/02/2026	16.67%
SEGUNDO PAGO	**$5.000.000**	15/02/2026 AL 14/03/2026	16.67%
TERCER PAGO	**$5.000.000**	15/03/2026 AL 14/04/2026	16.67
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	**$5.000.000**	15/04/2026 AL 14/05/2026	16.67%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	**$10.000.000**	15/05/2026 AL 14/07/2026	33.32%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$30.000.000**	15/01/2026 AL 14/07/2026	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que, durante el PERIODO No 04 comprendido del **15 de abril al 14 de mayo de 2026,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas según informe y evidencias soportadas, lo anterior de conformidad al artículo 83 de la ley 1474 de 2011.

ANEXOS:

- Informe del contratista
- Factura y/o Cuenta de Cobro
- Planilla de seguridad social

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Supervisora

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6628317/3102048200
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta